

Calahorra 20 de Diciembre de 1891



PERIÓDICO SEMANAL
DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y ANUNCIOS.

DIRECTOR Y REDACTOR: Zabulón.

Año VII.

PRECIO DE SUSCRICIÓN....

EN CALAHORRA, Un trimestre, 1.50 pesetas.

FUERA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 5.75 id. En año 7

Núm. 51.

LO QUE DEBEN SER

LAS

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS.

No pensábamos ocuparnos, por ahora, del tema que sirve de epígrafe á estas líneas, y que constituye el ideal de nuestra eterna preocupación; pero es fuerza que contestemos á las muchas cartas que á nombre de ilustres corporaciones y de respetables particulares se nos han dirigido, unas haciéndonos preguntas y otras para elogiar con notoria benevolencia nuestra humilde pero sincera campaña á favor de aquellos centros de enseñanza que desgraciadamente suelen instituirse por caminos de perdición, cuando se empeñan sus fundadores en que lleguen á ser á modo de vastos talleres oficiales donde se enseñe la práctica del trabajo en sus infinitas especialidades, como pueden reclamar los aprendices de todos los oficios conocidos.

En las facultades de medicina, por ejemplo, verdaderas escuelas de arte de curar enfermos, apenas se enseña la práctica de tan importantísima profesión reduciendo mucho las horas de clínica en los últimos años en beneficio del estudio de las ciencias auxiliares de aquel nobilísimo magisterio, y el mismo criterio se observa para la enseñanza del abogado, del ingeniero, del arquitecto etcétera, donde el alumno solo estudia aquellas ciencias sobre las que están pasados los ejercicios de sus diferentes carreras, y únicamente allá, en los últimos años, como de pasada y con carácter doctrinal, se les inicia en la práctica de sus futuras profesiones, estableciendo al efecto cátedras de índole gráfica, generalmente, según lo permite la naturaleza de cada carrera.

Ahora bien, si en la enseñanza de aquellas profesiones no puede menos de seguirse semejante método, ¿por qué al tratarse de educar obreros se pretende seguir otro diame-

tralmente opuesto, sin tener en cuenta lo oneroso que habia de ser el debido planteamiento de unas escuelas donde seria preciso prodigar materiales, andamiajes, maquinaria, locales, maestros, etc., etc.; para educar, á tanta costa, escaso número de aprendices, que, después de todo, al someterse al régimen escolar de uno á tres años de enseñanza diurna no pertenecerian al proletariado, clase que según se dice, sólo trata de favorecerse?

No, este afán, de imitar lo bueno ó lo malo que se hace en el extranjero por una nación modesta, sin apenas lo necesario para subsistir y por lo tanto imposibilitada para derrochar fortunas en ensayos que condena el buen sentido, no puede ni debe prevalecer, por respetables que sean los intereses empeñados en tal desatino y, por lo tanto, digámoslo de una vez, las escuelas *elementales* de artes y oficios para los verdaderos aprendices que necesitan el jornal, es decir, que sirvan para la clase obrera propiamente dicha, habrán de ser *academias libres de dibujo de aplicación* y nada más.

En su virtud, debe prescindirse desde luego del establecimiento y funciones de aquellos costosos elementos que hemos señalado para la enseñanza práctica y disponer tan solo de un local desahogado para clase de dibujo y otro mas reducido para el estudio de la preparatoria que han de menester los deficientes conocimientos de aritmética que adquieren y olvidan generalmente esos pobres hijos del pueblo á quienes antes de tiempo se les separa de la escuela de instrucción primaria para llevarles al taller donde ganen el modesto jornal que tanta falta hace en sus hogares, constituyendo la numerosa clase de aprendices, cuya existencia no puede suprimirse, digan lo que quieran los que desconocen la naturaleza económica del trabajo, que por lo visto ignoran que en los talleres hace falta quien cuente piezas, las ordene, las sostenga con habilidad relativa, quien barra el obrador, haga servicios puramente mecánicos, y aunque preste

otros domésticos al maestro en determinadas ocasiones, de los que no pueden prescindirse sin perjuicio del factor económico de la producción, según la localidad, clase y vicisitudes de la industria de que se trate.

Tampoco debe perderse de vista que los alumnos de tales escuelas, si han de ser genuinamente obreros, no tienen disponible para dedicarse á dichas enseñanzas mas que las primeras horas de la noche y que además de no poder estudiar en sus casas debe reducirseles cuanto sea posible las clases orales, adoptando el método gráfico para instruir á dichos alumnos ya que por fortuna tanto y tan útil para el trabajo puede enseñarseles con el ejercicio del dibujo en sus diferentes especialidades, hacia cuyo estudio, felizmente muestran gran afición y conceden justificada importancia las masas populares.

El programa de aritmética debe ser muy sencillo y de resultados prácticos, prescindiendo de todo aquello que no necesita conocer el obrero hallándose en vigor el sistema métrico decimal, que, como es sabido, fué creado para simplificar extraordinariamente el cálculo aritmético, de cuya favorable circunstancia parece prescindirse en determinados programas oficiales con inexplicable insistencia.

La geometría deberá enseñarse, como todo lo demás, por el método gráfico, ó sea por medio del dibujo geométrico, es decir, disponiendo series de pliegos de éstas y las otras figurar de determinados problemas y de los diversos trazados geométricos ó artísticos que requieran el arte ú oficio del alumno, como así mismo éstos dibujarán máquinas, organismos, aparatos y aun herramientas, según las profesiones de cada cual, pero de modo que, ya por medio de reducidas cartillas explicativas de cada pliego de dibujo, que deben publicarse al efecto, y entre tanto que esto suceda, por medio de la corrección oral del profesor en su visita cotidiana al trabajo del discípulo, éste llegue á penetrarse bien de cuanto representa el dibujo que ejecuta, ya copiado de la estampa ó de buenos modelos conque poco á poco vaya enriqueciéndose la escuela de que se trate.

Con este plan de enseñanza, único práctico que conceptuamos aceptable, ya pueden comprender las corporaciones y particulares, á quienes dedicamos estas líneas, cuán fácil y cuán económica ha de resultar la fundación de tan importantísimos centros docentes, si disponen del local necesario, según hemos indicado anteriormente, pues la colección de estampas y modelos de que hemos hecho mención puede y debe adquirirse poco á poco, pensando bien en lo que se gasta para no amontonar material inútil, tanto por que hay mucho malo ó de poco provecho como por lo costoso que resultan algunas obras de esta clase, especialmente entre las de aplicación que suelen ser las más caras.

Respecto al profesorado, nadie más á pro-

pósito para la creación de estas escuelas que un Ingeniero industrial y si no un Arquitecto, como así mismo conviene cualquier otro facultativo de la clase de Ingenieros, Ayudantes, Pintores, Escultores y en general cuantos por su carrera, estudios privados ó ejercicios de su profesión hayan cursado el dibujo en sus distintas especialidades, á ser posible; y, por fin, será circunstancia en extremo favorable para dirigir esta enseñanza el haber practicado el dibujo con aplicación al trabajo económico del taller y mucho mas si han realizado éste materialmente, circunstancia que les servirá para prevenirse de la monomanía de aquellos que, sin conocerle, se empeñan en su enseñanza práctica, dominados por funesto espíritu de imitación ó por otras razones que nadie de cuantos meditan profundamente sobre el asunto aciertan bien á comprender.

GUONI.

ABUSO DE LAS AMISTADES.

Poca ó ninguna importancia suelen dar algunos á la constancia en sus amistades, cambiándolas á diario si es menester y teniendo en poco esa volubilidad que tanto perjudica á la sinceridad moral que debe presidir los actos todos de leales y buenos amigos.

¿Quién ha de profesar verdadera amistad al que tan pronto adquiere amistades íntimas como las abandona?

Tan malo ó peor es el defecto que tienen otros de romper con su amigo por la cosa más nimia y valadi con ruidoso estrépito, dándose por una y otra parte verdadero escándalo; y después que todo el mundo se ha enterado de su enemistad y resentimiento, véseles el día menos pensado juntos paseando ó conversando como si tal hubiera sucedido y como si uno de otro no hubiese comentado los motivos que tuvieran para su resentimiento y tal vez con frases demasiado fuertes, reticencias é impropiedades.

El mundo que en estos casos suele tener poco de indulgente, no se cree nunca obligado á ver las cosas por el lado bueno; las califica á su manera, y si los motivos fueron meras susceptibilidades impropias de la sincera amistad, las critica sin pararse á examinar si la reanudada amistad es originada por un sentimiento noble de reconciliación.

Varios son los grados de amistad: hay la íntima que emana de lo más profundo del alma convirtiendo á dos seres en una sola entidad, procurándose la felicidad posible y evitándose el uno al otro el menor disgusto, sin que para ello exista otro móvil que el acendrado cariño que se profesan. Esta amistad íntima ó identidad de afecto, sólo la muerte puede destruirla; pero no sin dejar recuerdos queridos de lo pasado: mas esta amistad se concede á muy pocos seres excogidos que tienen igualdad de miras y sentimientos que conspiran hacia un fin puro y determinado.

Hay además la amistad amplia ó general; es decir, aquella que se extiende á todos los conocidos, la cual es una especie de benevolencia que tiende al propósito de ayudarse recíprocamente, practicando el precepto que nos impone la obligación de amarnos los unos á los otros.

Mas así en la primera como en la segunda clasificación de las amistades hay tantos grados, cuantos sean los de las simpatías que nuestros prójimos nos inspiran; siendo muy corto el número de personas que poseen la amistad pura é íntima y muy corto también el número de personas en quienes puede depositarse, por lo que hemos de ser muy cautos para otorgarla; pero una vez que esto haya sucedido, lo mismo hemos de estar dispuestos á perdonar la ofensa que el amigo nos infiera, que á perdonársela si nos la infiriese.

Diréis que hay casos en que ésto, sino es imposible, es por lo menos difícilísimo; mas si se tiene en cuenta la grandeza de alma, que todo lo perdona, debemos tener abnegación, echar pelillos á la mar, como vulgarmente se dice, y perdona, á nuestro amigo; mas si nos faltase fuerza de voluntad para ejecutarlo, nunca debemos hacer público nuestro rompimiento; y si acosados por preguntas de otros amigos nos fuere preciso la satisfacción, debe hacerse en términos corteses sin comentarios ni recriminaciones.

Una de las circunstancias que debe tener la amistad es el no consentir que se ofenda al amigo ausente; pues la negligencia en esta parte supone poco interés, y por consecuencia falta de verdadera amistad ó puro egoísmo, que redunda en descrédito del que así precede, puesto que hace comprender á los amigos presentes lo que de él puede esperarse. La verdadera amistad es como el parentesco, al que se aplica este refrán castellano: *Aunque de los tuyos mal quieras decir, no te gusta oír.*

La elección de amigos es de tal trascendencia, que no sólo en los jóvenes, si que también en los de edad madura, altera el modo de ser y cambia las costumbres según los amigos con quienes se intima y se hace frecuente trato:

Dime con quien andas y te diré quien eres, dice otro refrán, cuya certeza está demostrándose continuamente. Muchas veces se ven personas corrompidas por el trato amistoso con otras de relajadas costumbres, así como la moralidad adquirida á expensas de sanos consejos de amigos morigerados en sus actos y de exquisita educación.

Concluiremos este desaliñado artículo aconsejando que, sin perjuicio de mostraros afables en vuestro trato con todos, os reservéis en conceder vuestra amistad, así como en hacer confianzas con personas de quienes no estéis satisfechos de su constancia y fidelidad; pues no obrando así, es muy fácil que os arrepintáis de haber adquirido tales amistades.

UN SUSCRITOR.



NOTICIAS VARIAS



Nuestro dignísimo y muy querido Prelado regresó el lunes de Madrid á esta Ciudad, proporcionándonos el singularísimo placer de tener una temporada más entre nosotros al por tantos conceptos respetable Excelentísimo é Ilustrísimo señor D. Antonio Maria de Cascajares y Azara.

Elocuentes y persuasivas han sido siempre las muestras de entrañable cariño, de respetuosa consideración que el vecindario calagurritano ha tenido y tiene á su venerable Prelado; y ya que estar á nuestro lado no sea posible, nos congratulamos de tenerlo con nosotros siquiera por unos días más, no obstante sintamos sinceramente separarnos de un Padre tan bondadoso, cariñoso y respetable. Y siendo esto cierto, no habiendo variado lo más mínimo la conducta de este honrado pueblo para con su querido Pastor, ¿de dónde han podido nacer falsas noticias relativas al mal comportamiento de este vecindario para con nuestro Excmo. Sr. Obispo? ¿Qué idea se han propuesto los calumniadores, haciendo propalar falsas noticias por toda España? La solución es sencilla, las torcidas miras de nuestros detractores se trasparentan como diáfano cristal. Se ha querido sin duda hacer ver por todas partes lo contrario de lo que aquí sucede; esto es, que se ofende al Sr. Obispo, que se falta á la consideración y respeto que se merece tan alto Ministro del Señor.

No, propaladores de la mentira, nuestro querido señor Obispo ha regresado á nuestra ciudad plenamente convencido del amor que le tenemos, en justa recompensa del que nos ha profesado y profesa: ha vuelto á esta ciudad, porque no ignora que entre nosotros está seguro y goza de perfecta tranquilidad.

Es, pues, falso todo cuanto de nosotros se ha dicho, tal vez con marcada mala intención, pudiendo asegurar que Calahorra es digna de poseer la Silla Episcopal que de tiempo inmemorial se halla implantada y que sabe considerar á sus Prelados con el respeto y consideraciones que exigen la educación y catolicismo que en esta ciudad imperan.



Cortamos de *El Tradicionalista*:

«Por conducto digno de todo crédito ha llegado á nosotros la noticia de que, después de haberse trabajado no poco en uno y otro sentido respecto de la traslación de la Sede Episcopal de Calahorra á Logroño, al fin se ha resuelto que continúe en Calahorra en las mismas condiciones que hasta ahora»



Los señores de Gil, han tenido el inmenso dolor, de perder un niño de cortos meses de edad. Les acompañamos en el sentimiento.

El jueves recibió el grado de Licedo. en Medicina y Cirugia, en la Universidad de Valladolid, nuestro amigo D. Alvaro de Fe. Reciba tan aplicado jóven nuestra sincera felicitación.

Se encuentra gravemente enferma, la virtuosa señora D.^a Eusebia Tutor, madre política de nuestro querido suscriptor don Tomás Gil.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ayer á las siete y media de la mañana, nuestro querido Prelado, administró el sacramento del Orden á más de veinte ordenandos.

En las últimas oposiciones á Escuelas, que se han verificado en Zaragoza, ha obtenido la de esta Ciudad D. Serafin Clos.

Dámosle nuestra más cumplida enhorabuena.

El viernes nuestro convecino Vicente Moreno fué victima de un triste accidente, que pudo costarle la vida. Caminaba montado á caballo, llevando la escopeta cruzada sobre la albarda, cuando inesperadamente salió el tiro, penetrando en la masa muscular de la pierna izquierda.

El estado del paciente es grave.

En el vecino pueblo de Quel se ha celebrado con solemnisimas funciones religiosas la fiesta de la Inmaculada.

Es tal la abundancia de mercancías que se amontonan en el almacén de la Estación y tal la escasez de material, que á pesar de los buenos deseos y esfuerzos del Jefe, señor Abad, no puede darse cumplimiento al buen servicio de la exportación. Algunos comisionistas, hemos oido, se proponian asistir acompañados de un Notario que levantara acta y recurrir en queja contra la Compañía por tan lamentable abandono.

Pasan de 900 los wagones cargados de vino que hay en Pasajes, en espera de que los trasporten á los puntos franceses de consignación. No es extraño, pues, que haya en estas estaciones, escasez de material para el buen servicio en el tráfico.

Si no se pone pronto remedio á este estado anormal motivado por la caducidad próxima del tratado con Francia, será de temer un grave conflicto.

La temperatura se ha recrudecido en estos últimos dias, si bien hasta ahora no podemos quejarnos de frio.

Se encuentra enfermo nuestro amigo don Augusto Garcia Barrio al que deseamos pronto y completo restablecimiento. Por este motivo, no pudo dar su animada conferencia el domingo pasado, en el Círculo Católico, pero que tan pronto como se restablezca, satisfará los deseos de los que tendremos la satisfacción de oírle.

La matrona ha quedado reducida á servir de colgador público: en los dias de mercado, se ven por sus dominios angüarinas, tapabocas, rastras de pimientos, alforjas y otras prendas. Ya que no se quita ese adfesio, ni se la circunda con una verja ó vallado, suplicamos al Alcalde por última vez que cuide porque no se la insulte de esa manera.

El domingo pasado, tuvimos el honor de publicar un bien escrito artículo del Sr. Gironi, Ingeniero de la Compañía del Norte; hoy publicamos otro y hacemos constar el inmenso placer con que insertamos dichos artículos de interés grandísimo general y agradecemos la distinción que nos presta tan insigne escritor.

Hoy se verificará en el Círculo Católico, la velada dominical de costumbre.

Hoy hemos tenido el sentimiento de despedir á nuestro amigo D. Enrique Zorrilla, Administrador que fué de esta Subalterna, el cual marcha á Zamora, su pais natal. Deseamos ver cumplida su promesa de visitarnos algun dia.

Hasta el dia 30 de Diciembre, pueden proveerse de la cédula personal sin recargo, en casa de D. Pedro Vazquez, los vecinos de esta localidad que hasta ahora no se hayan provisto de ese documento.

Con profunda satisfacción hemos sabido que nuestro distinguido amigo é ilustrado capitán de Artillería D. Darío Diez Marcilla, ha sido agraciado con la cruz de primera clase de Mérito Militar con distintivo blanco y pensionada con el 10 por 100 del sueldo que disfrata, por el proyecto de un obús de acero de 87 milímetros para montaña ó sitio, con su correspondiente montaje y hecho en la colaboración, con el Comandante del mismo cuerpo D. José Milán é Izquierdo también agraciado con la misma distinción.

Sobremanera nos congratulamos al dar cuenta de merecido premio recaido en tan aventajado y estudioso oficial, honra del pueblo calahorrano.

Entre los presbiteros ordenados ayer, lo fué nuestro amigo y compañero de profesión D. Casimiro del Campo, maestro que és de